

# REFLEJOS

Año XXXI - Nº 111 - Agosto de 2024



20 DE JULIO  
**¡FELIZ DÍA  
DEL ABOGADO  
JUBILADO!**



CULTURA

**ARGENTINA  
SUS LIBRERÍAS  
FAMOSAS EN EL MUNDO**

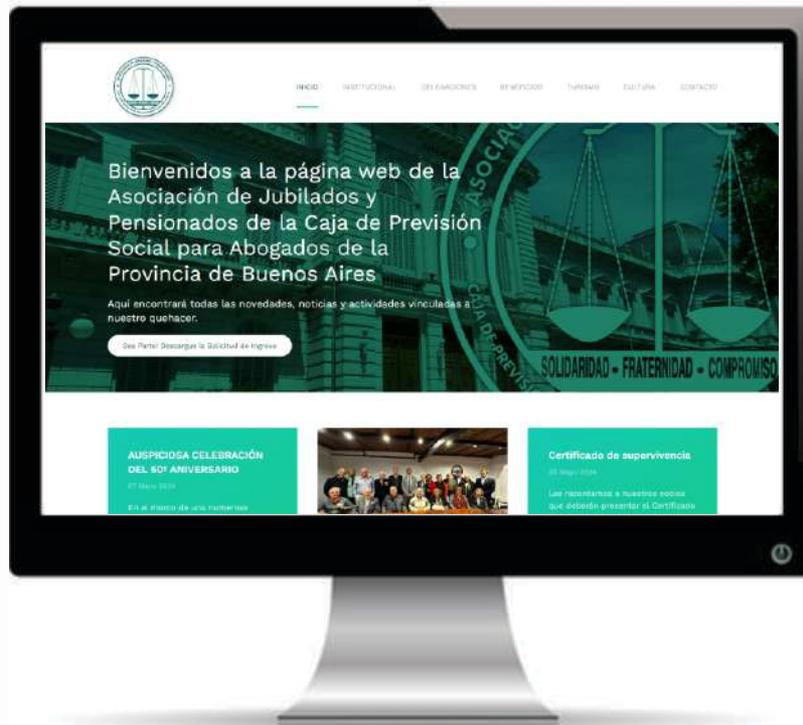


ARTE

**FERNANDO  
BOTERO**

29 DE AGOSTO **¡FELIZ DÍA DEL ABOGADO!**

# Estimados socios y socias, ¡Visite nuestra página web!



## [www.abogadosjubilados.org.ar](http://www.abogadosjubilados.org.ar)

Ustedes son los destinatarios de la página oficial de nuestra Asociación en Internet.

En ella encontrarán información de utilidad relacionada con la vida institucional de la Asociación y de sus Delegaciones. Noticias, eventos, videos, biblioteca y servicios en línea (solicitud de ingreso; certificado de supervivencia, CASA, programa de cronicidad, centros de vacunación, trámites diversos, etc.) e información actualizada sobre los haberes previsionales y las cuestiones vinculadas, integran su contenido.

También pueden leer en ella la Revista “Reflejos” desde el n° 73 editada en diciembre de 2011 al último publicado. (¡Incluso editarla en su propia computadora!)

Nuestro Estatuto Social, la nómina de autoridades e integrantes de las Comisiones de Actividades Sociales y Turismo, de Comunicación Institucional, de Cultura, de Delegaciones y Vínculos Institucionales, de Deportes y de Legislación están allí, donde encontrará elementos que permiten fomentar la interacción de los asociados con la sede provincial y/o con las Delegaciones a través de los canales de contacto (correo electrónico, whatsapp y líneas telefónicas).

Recuerden: <http://www.abogadosjubilados.org.ar> está a su disposición a la espera de su visita y de sus sugerencias.

Para su comodidad también pueden acceder a nuestra página web, empleando la pestaña “Link de interés” ubicada en el margen superior de la página inicial de la Caja de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, que contiene el enlace directo con nuestra página.

Es un servicio más que les ofrece gratuitamente nuestra Asociación.



Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires

## Consejo Directivo 2023 - 2025

<b>Presidente</b>	Dr. Fernando Juan José Varela
<b>Vicepresidente</b>	Dr. Armando Jesús Sierralta
<b>Secretario General</b>	Dr. Osvaldo Daniel Cañete
<b>Prosecretaria General</b>	Dra. Nydia Norma Vázquez
<b>Tesorero</b>	Dr. Juan Carlos Figliuolo
<b>Protesorero</b>	Dr. Hugo Néstor Perugini
<b>Vocales Titulares</b>	Dr. Henry Omar Cirelli Dr. Guillermo F. Solari Covas Dr. Silvio Héctor Coppola Dra. Ana María Zajac Dr. Benjamín José Solomín
<b>Vocales Suplentes</b>	Dr. Raúl Piscicelli Dr. Juan José Maglio
<b>Revisores de Cuentas Titulares</b>	Dra. Raquel C. E. Argeri Graziani Dr. Dante Luján Ricchiuti Dr. Héctor José Simonet
<b>Revisores de Cuentas Suplentes</b>	Dra. Norma Alicia Ojeda Dr. Félix Antonio Alvira
<b>Tribunal de Honor Titulares</b>	Dr. Enrique Bernardo Ainchil Dr. Nicolás Antonio Nitti Dr. Alberto F. Ruiz de Erenchun
<b>Tribunal de Honor Suplentes</b>	Dra. Marta Raquel Pupilli Dr. Carlos Hugo Praderio

### COMISIONES

#### Comisión de Comunicación Institucional:

Presidente: Dr. Guillermo F. Solari Covas  
Doctores Marta Pupilli, Silvio H. Coppola  
y Fernando J. J. Varela

#### Comisión de Actividades Sociales y Turismo

Presidente: Dra. Nydia Norma Vázquez.  
Sra. Emma Adradas.

#### Comisión de Cultura

Presidente: Dr. Silvio Coppola  
Doctores Guillermo Solari Covas, Alberto Parisse,  
Fernando J. J. Varela y Sra. María Carmen Merbilháa

#### Comisión de Deportes

Presidente: Dr. Juan Carlos Figliuolo

#### Comisión de Delegaciones y Vínculos Institucionales

Presidente: Dr. Osvaldo D. Cañete  
Dr. Armando J. Sierralta

#### Comisión de Legislación

Doctores Juan Carlos Curone, Enrique B. Ainchil,  
José Luis Italiano y Stella Maris Vio Quiroga

### DELEGADOS DE LA ASOCIACIÓN

<b>BAHÍA BLANCA</b>	Dr. GANUZA, Rubén Juan Dr. MENNA, Eduardo Horacio
<b>LA MATANZA</b>	Dr. MAGLIO, Juan José Dr. HUALA, Carlos Dr. ROMERO, Enrique Antonio
<b>LOMAS DE ZAMORA</b>	Dra. GINI, Olga Beatriz Dr. RICARDES, Máximo
<b>MAR DEL PLATA</b>	Dr. GABÁS, Alberto Aníbal Dr. LAGUYAS, Beltrán Jorge Dra. INZA, María del Rosario
<b>MERCEDES</b>	Dr. LUDUEÑA, Carlos Alberto
<b>MORÓN</b>	Dr. JULIANO, Daniel Martín Dr. SARMIENTO, Roberto Adán Dra. TRENTI, María Cristina
<b>PERGAMINO</b>	Dra. VOLPI, Norma Lucía Dr. RASPALL, Carlos Oscar

## STAFF

---

### EDITOR-DIRECTOR

Dr. Fernando J. J. Varela

### SUBDIRECTORA

Dra. Marta Raquel Pupilli

### REDACCIÓN

Comisión de  
Comunicación Institucional

Revista Digital de distribución gratuita entre Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

Esta Revista llega a los distintos poderes del Estado, Universidad, bibliotecas y otras entidades de bien público.

### DNDA:

RL-2023-12243949-APN-DNDA#MJ

RL-2023-11903095-APN-DNDA#MJ

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin citar su fuente.

La Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires aclara que todos los artículos y colaboraciones de cualquier índole, publicados en las páginas de esta Revista con la firma de sus respectivos autores, no reflejan necesariamente el pensamiento de la Asociación y el contenido de dichas publicaciones es exclusiva responsabilidad de sus autores.

### DISEÑO:

Carlos Luchetti

clsuchetti@hotmail.com

# REFLEJOS

## PROPIETARIO

Revista Digital editada por la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires,  
Calle 13 N° 831/33 6° piso (1900) La Plata, teléfono (0221) 422-8199/439-3939 internos 681, 682, 683, 684.  
Horario de atención: lunes, martes, miércoles y viernes de 9 a 14 hs. y jueves de 13 a 18 hs.  
e-mail: [abogadosjubilados@gmail.com](mailto:abogadosjubilados@gmail.com)  
[www.abogadosjubilados.org.ar](http://www.abogadosjubilados.org.ar)

## SUMARIO

---

CARTA DEL EDITOR	3
HISTORIA DE LA QUININA	4
LOS PORTAAVIONES ARGENTINOS EN LA IIa. GUERRA MUNDIAL	8
EL ORIGEN POCO CONOCIDO DE LA RIQUEZA PECUARIA ARGENTINA	11
ARGENTINA - SUS LIBRERÍAS FAMOSAS EN EL MUNDO	14
EL DOCTOR GUILLOTÍN	16
ENTRECASA	18
DÍA DEL ABOGADO JUBILADO	20
NOTICIAS	26
TURISMO	29
¿DO YOU SPEAK ESPAÑOL?	30
FERNANDO BOTERO	32
LIBRO - LOS NIÑOS CANTORES	35
RELECTURAS	36
POEMARIO	38
POSTE RESTANTE	40

Estimadas y estimados socios:

Llegamos nuevamente a todos ustedes con un nuevo número de "Reflejos" digital, en un escenario que ha venido requiriendo -y requerirá- la aplicación de todas las energías de los integrantes del Consejo Directivo: La difícil situación económica exigió que en cuanto las nuevas autoridades de la Caja tomaron posesión de sus cargos, gestionásemos una reunión con el Sr. Presidente de la misma, a quien expusimos sin ninguna eufemismo la situación cada vez más delicada del colectivo social que representamos, así como la decisión de adoptar eventualmente en el futuro toda clase de medidas legales que nos permitan efectivamente avanzar hacia el logro de los objetivos estatutarios que no son sino la defensa irrestricta de nuestros derechos previsionales, lo que implica al mismo tiempo continuar bregando por la activa participación de los derechohabientes (jubilados y pensionados) en el gobierno y administración de la Caja.

No ignoramos que se trata de un camino arduo, que anteriores conducciones de nuestra Asociación han ensayado sin éxito, pero estamos persuadidos de que un cambio de estrategia puede resultar fundamental para intentarlo nuevamente.

No puedo omitir destacar el cordial marco en el que se desarrolló la entrevista con el Dr. Portillo, un colega que llega a la Presidencia de nuestra Caja luego de cumplir una destacada trayectoria en las instituciones colegiales y que se mostró especialmente sensible a nuestros alegatos. Pero, como él mismo lo destacó en el curso de la entrevista, su voluntad está delimitada por la necesidad de que el Directorio lo acompañe en las decisiones que se deban tomar sobre bases lógicamente sustentables desde lo económico-financiero.

Frente a este dilema, por nuestra parte sólo queda esperar que ese más que numeroso Directorio integrado exclusivamente por colegas en actividad (una de las sinrazones más graves de la actual ley previsional todavía vigente) se sensibilice adecuadamente, especialmente asumiendo la realidad de que en un futuro más o menos próximo integrarán nuestro sector, compartiendo nuestras preocupaciones que puede que hoy no las perciban tan acuciantemente como las sienten los jubilados y pensionados. También cabe esperar de los técnicos asalariados de la Caja, una mayor compenetración con la función social que la misma debe cumplir en favor de quienes somos realmente la auténtica y única razón de ser de la Caja, que paradójicamente para ellos, es el ente dador de su trabajo.

El otorgamiento de un aumento de \$50.000 en el haber previsional -resuelto en la primera sesión del Directorio de la Caja en su nueva composición- si bien constituye un gesto positivo de reconocimiento a la razonabilidad de nuestras solicitudes, frente a los índices inflacionarios- no es más que una escasa recomposición de los ya bajos niveles remuneratorios y de ninguna manera puede ser considerado un incremento de los mismos.

En consecuencia, se abre una etapa -no exenta de tensiones- en la que aguardaremos que la Caja desarrolle una política efectiva de recomposición de los haberes.

Por parte de nuestra Asociación habremos de continuar en la elaboración y análisis de las acciones que deban instrumentarse, en caso necesario, además y especialmente teniendo en cuenta el existente extrañamiento de los jubilados de los niveles decisorios de nuestra Caja.

Al margen de estos aspectos que hacen central y medularmente a las finalidades estatutarias e institucionales, en lo interno, hemos debido ejecutar la reducción del plantel de personal. Una medida extrema y desagradable, pero necesaria para la salud de nuestra entidad y que señala no solo la decisión firme de nuestro Consejo Directivo en esta materia sino también su asumida capacidad y fortaleza decisiva para aplicarla a cualquier otra esfera de su accionar institucional.

La austeridad de la gestión, contraparte de ese ejercicio ejecutivo, se demuestra en el acotamiento que debimos prestar a la celebración del 50° aniversario o al recuerdo de El Día del Abogado Jubilado. Todo ello sin mengua de seguir sosteniendo en ese tono, el desarrollo de actividades culturales y sociales, como es la misma edición digital de esta Revista.

Todo se hace mediante el trabajo en equipo y mediante una conducción colegiada. Por estas razones me permito volver a llamar a todas y todos los asociados que deseen sumarse a la gestión mediante su integración en la distintas Comisiones Asesoras del Consejo Directivo.

Dr. Fernando J. J. Varela  
Director - Editor

P.D.: En proceso de digitalización este número, el Directorio de la Caja resolvió el aumento de los haberes previsionales por \$200.000 en dos etapas. Mantenemos nuestra percepción positiva de la nueva conducción.: Se supera por fin al índice inflacionario, aunque queda camino por andar.

# Farmacopea

## HISTORIA DE LA

# QUININA

La quinina, una de las tantas drogas bienhechoras que se obtiene directamente de la naturaleza, tiene una bizarra historia que describe su encuentro por el hombre. Para conocerla bien vale la pena asomarnos, siquiera someramente a las disciplinas vinculadas a su empleo. Como al fin de cuentas somos Abogados, comenzamos por el perfil más acorde a nuestra profesión:

### LA FARMACOPEA. ENFOQUE JURÍDICO - LEGAL

Desde que el desarrollo de la investigación y el estudio determinó –esto fue por el siglo VI antes de la Era Cristiana- que la Farmacopea comenzara a separarse de la Medicina (lo que hoy da lugar a la Farmacología que es la especialidad médica correspondiente al estudio de los medicamentos) el empleo con fines terapéuticos de minerales (azufre, azogue, hierro, plata, cinabrio de cobre, mercurio, etc.) y el de variadas y múltiples especies vegetales, fue constituyendo el “corpus” de esta disciplina que modernamente se define como **el catálogo o vademécum que describe las sustancias medicinales usadas comúnmente, la forma de prepararlas y/o de combinarlas.** De tal manera, la Farmacopea resulta **“El código oficial donde se describen las drogas, medicamentos y productos médicos necesarios o útiles para el ejercicio de la medicina y la farmacia, especificando lo que concierne al origen, preparación, identificación, pureza, valoración y demás condiciones que ase-**

### **guran la uniformidad y calidad de las propiedades de los mismos”.**

Esta definición legal argentina es la última versión de una evolución que se originó en las preocupaciones gubernamentales sobre la materia desde que el 9 de abril de 1822 Bernardino Rivadavia, mediante un decreto, reglamentó el ejercicio de la Medicina y la Farmacia y estableció que “...la elaboración de las medicinas en las boticas será en todo arreglada a la Farmacopea Española cuarta edición”.

Hoy este Código (Ley 25649 y Decreto 202/2003) regla –entre otras cuestiones- las especificaciones que el “Principio Activo” debe cumplir para demostrar su calidad y resguardar la salud de la población. El llamado “Principio activo o monodroga” es toda sustancia química o mezcla de sustancias relacionadas, de origen natural, biogénico, sintético o semisintético que, poseyendo un efecto farmacológico específico, se emplea en medicina humana. Por lo tanto, la quinina queda incluida en el referido Código.

# QUINA

## EL “DESCUBRIMIENTO”

La aplicación de esta variada suerte de recursos naturales para la cura o al menos el alivio de diversas dolencias, a los largo de los siglos ha tenido distinta suerte y resultados. Pero su “descubrimiento” o mejor dicho el descubrimiento de sus eventuales propiedades terapéuticas no siempre ha podido determinarse con certeza, ni tampoco se registran a su respecto —en la gran mayoría de los casos— circunstancias tan melodramáticas como el de la quinina.

Particularmente, interesa la quinina por ser ésta un producto natural originario de nuestra América. Su descubrimiento por el hombre europeo (que universalizó felizmente su empleo) está rodeado de un halo lindante con la leyenda, aunque ciertamente tiene una base histórica, debido a que publicistas de diverso origen lo han orlado oportunamente de algunos ribetes novelescos de difícil comprobación, abonando ese halo novelesco al que aludimos.

¿Pero, qué es la quinina?... Se trata de una sustancia

alcaloide natural que se obtiene de la corteza del árbol conocido como Quina o Quino. Además de utilizarse como fármaco se la emplea especialmente en la producción de ciertas aguas gaseosas de consumo masivo como la llamada “agua tónica” o “indian tonic” (es el ingrediente que le presta su agradable y característico sabor levemente amargo, últimamente vuelto a poner de moda como ingrediente del “gintonic”)...(1) ¿Qué efectos terapéuticos posee?... Es fundamental como remedio natural para combatir el paludismo, la malaria y por extensión contribuye a reducir la fiebre.

El árbol Quina o Quino crece naturalmente en las estribaciones andinas de la selva Amazónica y fue conocido desde tiempo inmemorial por los pueblos originarios especialmente de la cultura quechua-inca. Científicamente se lo clasifica en la familia de las Rubiaceae y su nombre científico es: **Cinchona officinalis**

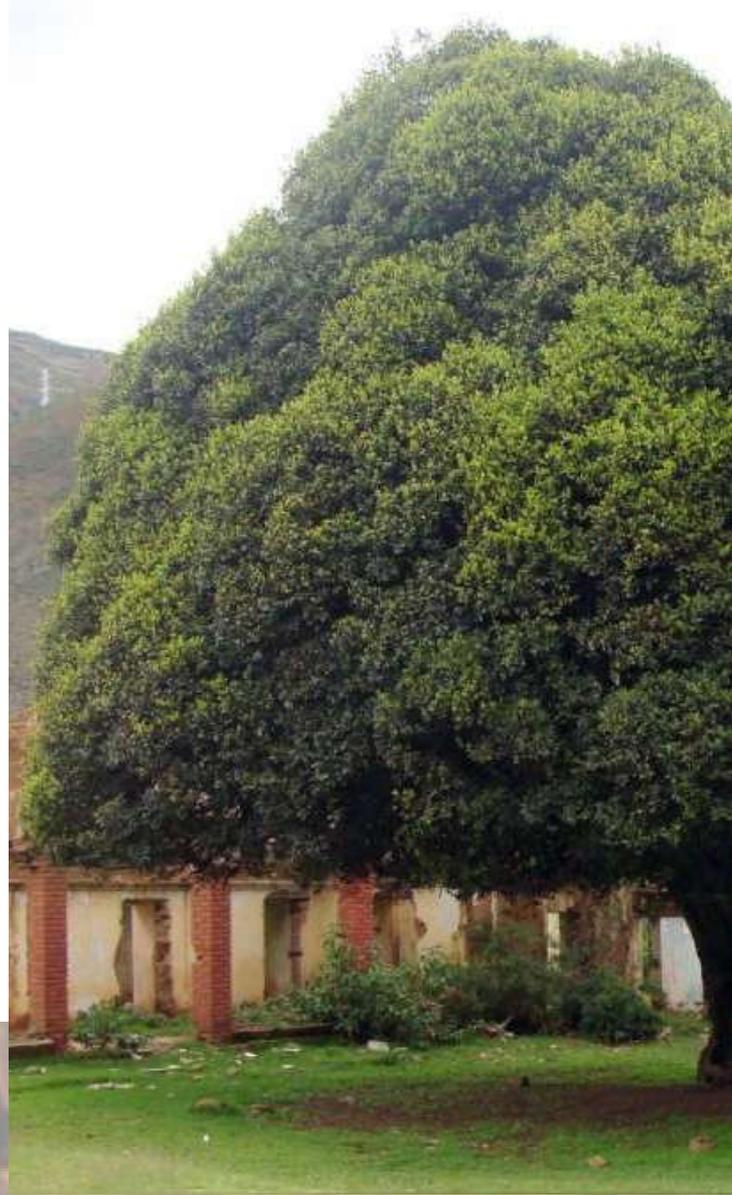
Su designación científica por Linneo y latinizada,

evoca a la Condesa de Chinchón, figura histórica efectiva y realmente vinculada íntimamente al descubrimiento europeo de este vegetal con propiedades terapéuticas. (2) Doña Francisca Enriquez de Rivera fue la segunda esposa de don Luis Jerónimo Fernández de Cabrera, cuarto conde de Chinchón. De allí que adquiriese su título de “Condesa de Chinchón”.

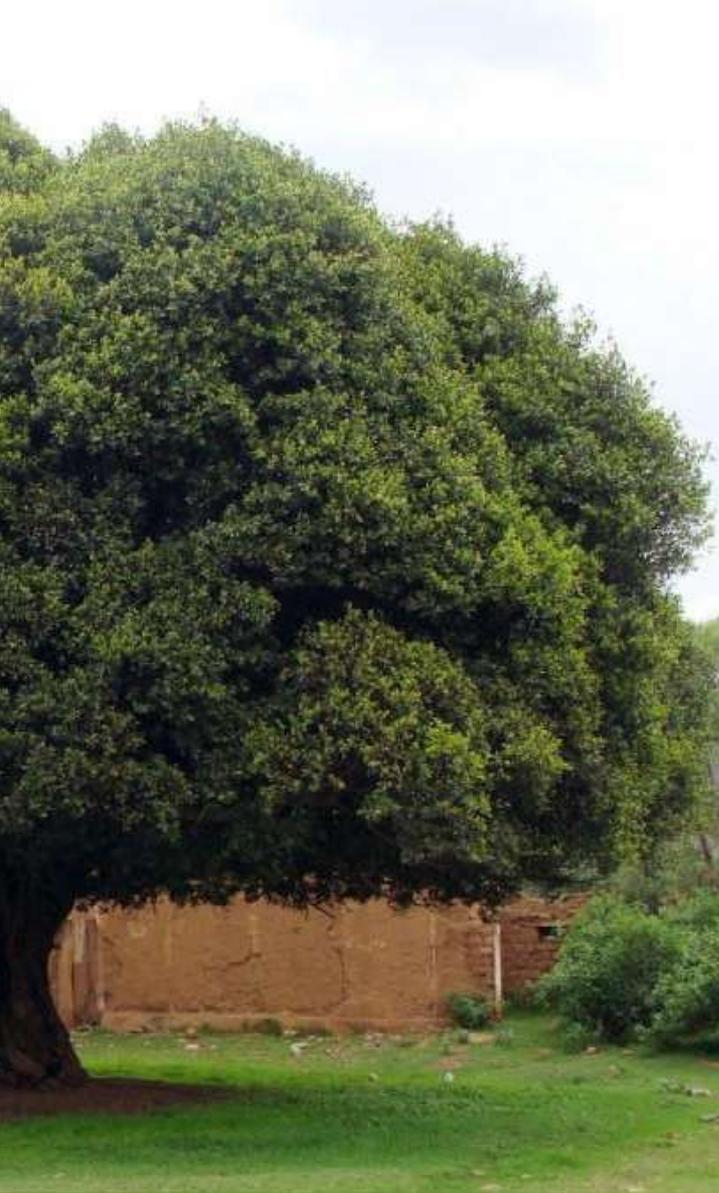
Don Luis Jerónimo Fernández de Cabrera fue Virrey del Perú entre 1629 y 1639. Estando en ejercicio de su cargo, su esposa doña Francisca Enriquez de Rivera contrajo “tercianas”, o como se llamaba entonces a una forma de paludismo o malaria, enfermedad ésta transmitida por mosquitos. El galeno que la atendía Don Juan de la Vega, agotados por ineficaces los limitados medios disponibles, declaró no tener nada más que hacer para salvar su vida. Doña Francisca, en el tiempo en que compartió con su esposo las vinculaciones sociales propias del cargo del mismo, habíase hecho acreedora a un generalizado aprecio por sus condiciones personales, generándose un particular afecto hacia ella en los distintos círculos sociales. Enterado de su desahucio el corregidor de Loja, Don Juan López de Cañizares, acudió presuroso a Lima llevando unos polvos medicinales que le había confiado un sacerdote jesuita, que a su vez hubo estado también enfermo de “Fiebre terciana” y a quien un cacique recordado como “Malacates” se lo había proporcionado salvándole prácticamente la vida. Como último recurso, el Virrey aceptó suministrar tales polvos a su esposa (era corteza de árbol Quino triturada finamente) y la Condesa prontamente se recuperó por completo.

Hoy se sabe que el alcaloide de la quina o quino corta la evolución del parásito “*plasmodium vivax* y *plasmodium ovale*” transmitidos por el mosquito que los inocula en el torrente sanguíneo humano al picar.

La Condesa, recuperada plenamente, hizo popular el remedio hasta entonces prácticamente desconocido, secretismo indígena-religioso mediante, procurando su recolección y suministro a todas las clases sociales, particularmente a los más humildes y expuestas al flagelo de esas enfermedades.



En el mismo año en que se opera la “milagrosa” cura de la Condesa, los polvos son llevados a España, a la Corte Real, donde son enviados para experimentar en el Hospital de Alcalá de Henares, obviamente con éxito total. Su fama se acrecienta, considerándose por los médicos de entonces uno de los mas grandes descubrimientos científicos, aunque al principio, como toda novedad americana, fue rechazada, al punto que en la Universidad de Salamanca se la anatémizó considerándose que era producto de un pacto de los idólatras, incas con el Diablo. Finalmente, el Papa Inocencia X dictó un decreto autorizando su libre uso y circulación por toda la cristiandad. (Hay que tener en cuenta que en Europa la malaria era una enfermedad endémica). Los jesuitas, que como



### LA LEYENDA

El secretismo guardado, hasta la acción benéfica de la agradecida Condesa de Chinchón, también dio lugar a una leyenda (porque su veracidad nunca ha sido confirmada): Eráse una bella indígena –de nombre Suma o Sumaj- integrante de la servidumbre de la Condesa y particularmente favorecida por ella, lo que la convirtió en su devota adoradora, pero al mismo tiempo le generó el celo de las demás mujeres del servicio; al caer enferma su ama, Suma resuelve descubrir el secreto celosamente guardado por su etnia (quizás inclusive como arma ofensiva contra sus conquistadores) y comenzó a suministrar el polvo de quina a la Condesa. Las demás mujeres de la servidumbre la acusaron de envenenadora y a punto de ser ejecutada por el delito de hechicería, un cacique (¿"Malacates"?) enamorado de Suma, revela el secreto del quino y confirma sus virtudes terapéuticas; salva a ésta del cadalso y permite la curación definitiva de la Condesa.

El eminente peruano don Ricardo Palma aportó una versión distinta del mismo suceso. Relata que enferma y desahuciada la Condesa, un corregidor indígena llamado Pedro de Leyra, que acosado por la fiebre había tomado agua de un riacho selvático en el que hundían sus raíces numerosos árboles Quina comprobando su poder sanador; y así curado de "tercianias", ofreció el remedio a la Condesa, curándola. Según Palma, los jesuitas fueron depositarios de esa receta, manteniéndola en secreto durante varios años, razón por la que durante mucho tiempo en Perú se siguió denominando a la cascarilla de la raíz del Quino como "los polvos de los jesuitas" o "los polvos de la Condesa". Una u otra versión coinciden en lo central, un FINAL FELIZ para la Condesa que así ingresó a los anales de la botánica, la farmacopea y la farmacología. Y "se non é vero, è ben trovato"... Actualmente y desde 1944 la quinina se sintetiza químicamente, pero su empleo en condiciones naturales ha quedado asociado definitivamente a la historia y la leyenda.

Fernando J. J. Varela  
(fjjvarela@yahoo.com.ar)

hemos visto conocían de su existencia pero no lo habían popularizado, guardando el secreto con el que les fue confiado por los indígenas que se los habían revelado, a partir de la autorización papal pretendieron su autoría, razón por la que en muchos sitios se conoció a la quinina como "polvo jesuítico", aunque estos religiosos insistieron en tratar de imponer el nombre de "caspichucho" o ("árbol de la fiebre", palabra compuesta caspi-chucho), sin embargo primó el nombre quechua original: kina-kina o kinkina, aunque científicamente y muchos años después, al clasificárselo, en recuerdo de la acción benéfica de la Condesa de Chinchón, se incluyó ese gentilicio.

(1) La referencia a "indian" no alude a los pueblos originarios de América sino a la India, donde se popularizó la bebida inventada en el siglo XIX por un oficial británico, que advirtió el efecto estimulante del alcaloide de la quinina agregada al agua potable.

(2) La Muy Noble y Muy Leal ciudad de Chinchón es una simpática villa cercana a la ciudad de Madrid, que aconsejamos visitar a los que lleguen hasta la capital española. Se trata de una muy pintoresca localidad, declarada oficialmente como "conjunto artístico-histórico" y uno de los "mas bellos pueblos de España", a la que hemos tenido oportunidad de visitar y conocer, guiados personalmente por el Dr. Carlos A. Andreucci, Presidente de la Unión Ibeoramericana de Colegios de Abogados.

Curiosidades navales:

# LOS PORTAAVIONES ARGENTINOS EN LA IIa. GUERRA MUNDIAL

Obviamente, el título de esta nota es engañoso. Ni nuestro país poseía portaaviones en los años en que se desarrolló la IIa. Guerra Mundial, ni cuando en sus postrimerías el gobierno nacional decidió declarar la guerra a uno de los bandos beligerantes (El llamado “eje Berlín-Roma-Tokio”) tampoco nuestras fuerzas armadas tuvieron participación alguna en ese conflicto bélico.

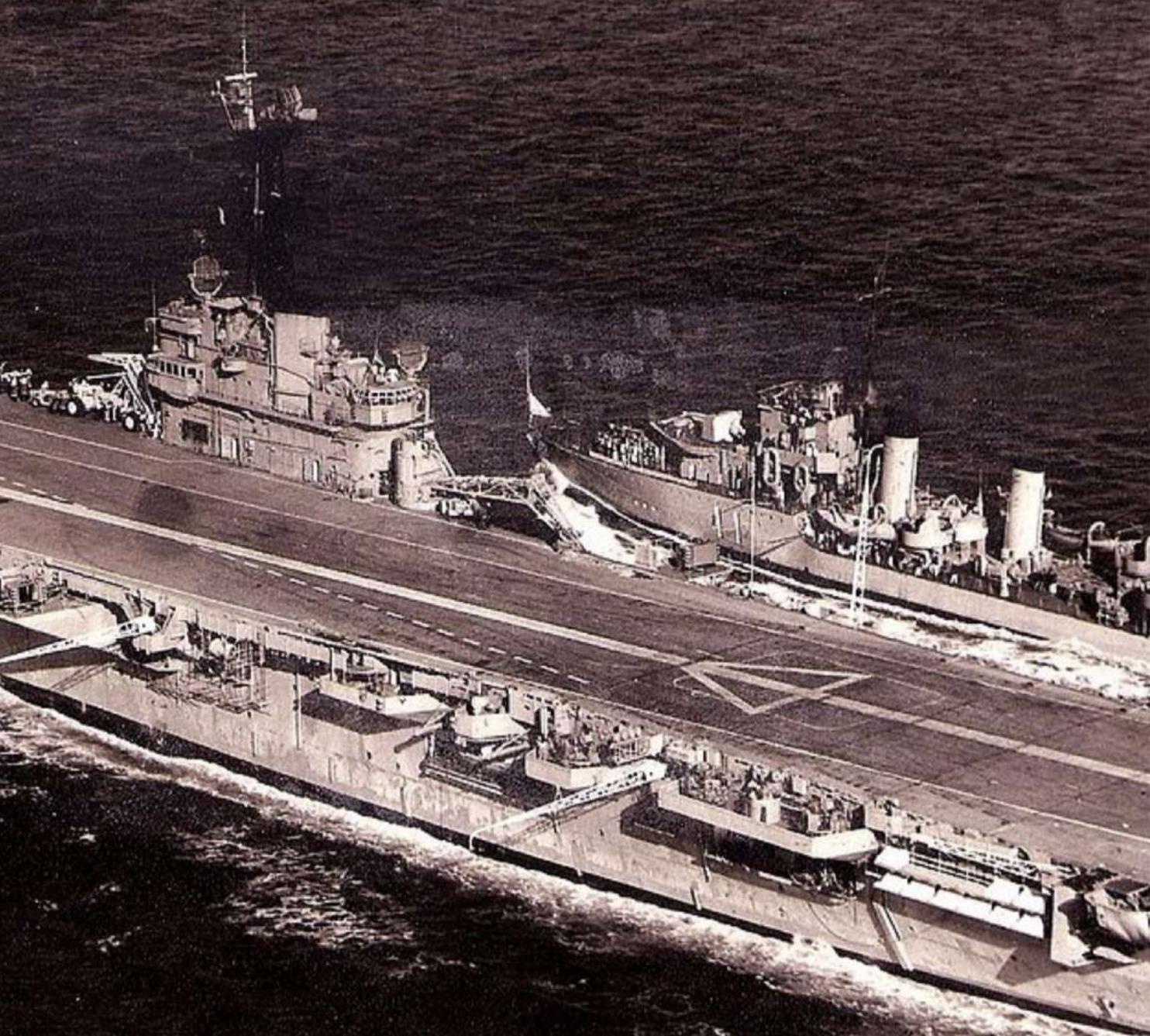
Para satisfacer la curiosidad de los ocasionales lectores que pudieren verse intrigados con el engañoso título de esta breve nota, vayamos pues a instalarnos en uno de los escenarios bélicos menos conocidos de esa gran conflagración mundial: El Océano Indico.

Esa gran extensión marítima que encierra la costa oriental de África y la occidental de la gran península ocupada por Myanmar (exBirmania), Malasia, Tailandia e Indonesia (muchas veces genéricamente denominada “el sudoeste asiático” o “Indochina”) rodeando el subcontinente indio, fue un estratégico teatro de operaciones militares y no ha recibido hasta el momento no sólo el interés de los productores de películas de ambiente bélico, sino tampoco el de los historiadores profesionales, al punto tal que la flota aliada que operó en él (oficialmente “Flota de las Indias Orientales”) ha sido motejada como “Flota Fan-

tasma”, por su irrelevancia en el conocimiento público.

Y no es que se tratase de una Flota de corta envergadura o misiones secundarias, como que la integraban toda suerte de navíos británicos, estadounidenses, del gobierno holandés exiliado en Londres y de la Francia degaullista e incluía **8 portaaviones**, dos acorazados, cruceros, submarinos (incluyendo minisubmarinos denominados “submarinos de asalto”), petroleros, buques de transportes de tropas y un cuantioso número de destructores y barreminas, etc.

Terminada la contienda y en virtud de las modificaciones que durante la misma se habían comenzado a producir en muchos aspectos del equipamiento militar (aparición de aviones a chorro, por ejemplo), hubo que deshacerse de semejante cantidad de material bélico ya innecesario. (Por ejemplo, uno de los graves problemas que habían tenido que afrontar las tripulaciones de los portaaviones era su carencia de



equipos de aire acondicionado que hicieran soportable el clima tropical que dominaba todo el año ese escenario). Las primeras disposiciones adoptadas por los ingleses fue la devolución al gobierno norteamericano de los buques que lucharon integrando la Royal Navy británica y que habían sido “prestados” a ésta en función de la famosa ley de “Préstamo y Arriendo”, en virtud de la que EEUU “prestó” barcos de guerra a Inglaterra durante los primeros años de la II. Guerra sin por eso involucrarse como beligerante en la misma (Nuestros generales de 1982 parece que no conocían ese antecedente...)

El “reparto” llevó a que varios portaaviones se convir-

tiesen en buques mercantes, inclusive una increíble cantidad de aviones fueron arrojados al mar porque era más barato deshacerse de ellos así, que regresarlos a su país de origen, pero varios de los portaaviones británicos más nuevos en ese entonces, llamados "Portaaviones escolta" y designados técnicamente como de la Clase "Colossus" (nombre del que fuera cabeza de serie en su diseño y construcción) continuaron prestando servicios. Con los años, dos de ellos en particular, el "Warrior" y el "Venerable", se convirtieron en **los primeros portaaviones argentinos!**

El "Warrior" fue el primero, adquirido directamente a Inglaterra a fines de la década del '50. Bajo el nombre de "Independencia" convirtió a la Armada Argentina en la primera en contar con un portaaviones en la América al sur del Río Bravo.

Posteriormente, en 1969 y particularmente debido a que se incorporaron cazabombarderos jets a la avia-

ción aeronaval, nuestro país adquirió el veterano "Venerable" pero ya no de Inglaterra sino del Reino de Holanda (o "Países Bajos" ahora) quien a su turno lo había rebautizado como "Karel Doorman" y modernizado incorporándole entre otros desarrollos, una potente catapulta que permitía la operación de aviones jet, siendo designado como "25 de Mayo" y después de muchos años –Guerra de Malvinas incluida- fue finalmente anclado en Río Santiago, desde donde fue llevado a la India para ser desguazado concluyendo su vida útil.

Esta es la explicación sobre el origen de los portaaviones que supo tener nuestro país y que como el título de la nota lo adelantaba, también participaron de la Ila. Guerra Mundial.

**Dr. Fernando J.J. Varela**  
[fjjvarela@yahoo.com.ar](mailto:fjjvarela@yahoo.com.ar)



**AL PRINCIPIO FUERON OCHO....**

# **El origen poco conocido de la riqueza pecuaria argentina**

Según el último censo animal argentino en extenso territorio nacional (y no sólo la Pampa Humeda, sino otras regiones que comúnmente no se suelen considerar, como Chubut, Tierra del Fuego o Jujuy), el inventario de vacunos en nuestro país llegaría a la friolera de más de 52.000.000 de cabezas.

Son harto conocidas y sólo mencionarlo es ya una obviedad, las diversas razones de todo orden, pero fundamentalmente naturales, que permitieron un extraordinario –casi fabuloso– desarrollo del ganado en lo que es hoy nuestro país, particularmente teniéndose en cuenta que los vacunos son especies “exóticas” (Es decir, que fueron introducidos por los conquistadores europeos).

Lo novedoso del asunto y que traemos a la consideración de los amigos y amigas lectores, son las actuales investigaciones históricas que han permitido rastrear hasta sus orígenes su introducción en nuestro territorio y que modifican la tradicional enseñanza escolar de que don Pedro de Mendoza, el famoso Primer Adelantado, habría sido quien dejó en libertad en la vasta pampa a los primeros vacunos. (Los dejó intencionalmente en libertad o se le escaparon, lo mismo da...)

Parece ser que dos hermanos súbditos portugueses (claro que en esa época España y Portugal eran todavía un solo reino), de apellido Goes, en el año 1552 marcharon desde Santa Catalina (hoy costa atlántica brasilera) hasta la



Asunción (Asunción del Paraguay) llevando siete vacas y un toro, que así fueron los primeros vacunos en poblar estas latitudes.

Si bien este no fue un aporte esencial, es el primer registro histórico conocido. La polémica histórica ha estado abierta desde entonces, ya que se afirma que Don Pedro de Mendoza abandonó un número impreciso de vacunos y equinos en 1536, cuando luego de fundar Buenos Aires tuvo que abandonarla acosado por los aborígenes, las enfermedades y la escasez de alimentos; lo cierto es que esta tesis se contradice con esa tremenda hambruna sufrida, que le obligó al abandono de la recién fundada ciudad y que degeneró hasta en casos de canibalismo, lo que resulta incomprensible si realmente hubiera dispuesto de ganado...!

En 1569, Juan Ortiz de Zárate (Tercer Adelantado del Río de la Plata) trajo 4000 cabezas de ganado vacuno, caballar y lanar hasta el Paraguay y el hecho de que para ello firmase un convenio con el Virrey del Perú, ha permitido rescatar el nombre del "arriero" que tuvo a su cargo el traslado de semejante tropa desde Tarija hasta Asunción del Paraguay: Felipe Cáceres, lugarteniente y hombre de confianza de Ortiz de Zárate.

Diez años después, el fundador de la ciudad de Concepción del Bermejo, en territorio de la actual Provincia del Chaco, Alfonso de Vera y Aragón, llevó allí



(probablemente desde Asunción del Paraguay) 300 cabezas vacunas. Y cerrando esta primera etapa realmente fundacional de la riqueza actual, don Juan de Garay, al refundar Buenos Aires, trajo desde Asunción del Paraguay el menudo número de 500 vacunos que han sido en propiedad los primeros en conocer las bondades de la Pampa Húmeda. De allí para acá la historia es más conocida, incluso reflejada en crónicas de viajeros que relatan la odisea de quedar bloqueados en su paso por miles de animales errabundos, que durante varios días les cortaban el paso dificultando su transitar...

Hoy nos asombra el número de cabezas existentes, pero en el siglo XVIII el naturalista don Félix de Azara ya contabilizaba 42 millones... Claro que eran animales "guampudos", flacos, de fuerte contextura ósea, alzada importante y en nada parecidos a los que hoy nos permiten –no con la frecuencia deseada– disfrutar de un buen asado o un generoso churrasco. Pero esa es otra historia...

Dr. Fernando J. J. Varela  
fjjvarela@yahoo.com.ar

# ARGENTINA SUS LIBRERÍAS FAMOSAS EN EL MUNDO

**E**n América Latina, nuestro país es el que tiene mayor cantidad de librerías seleccionadas. Entre ellas, se destacan “El Ateneo Grand Splendid”, “Libros del Pasaje” en Palermo y “Oliva Libros” en Rosario.

El Ateneo Grand Splendid, de Av. Santa Fe 1860, es visitada por lectores de todo el mundo, llamada “Palacio de los Libros”, posee un magnífico edificio y también se puede visitar su Café.

Libros del Pasaje, se encuentra en el barrio de Palermo, desde el año 2004, es una antigua casona, siendo un foco cultural.

La Librería de Rosario, Oliva Libros, lleva el nombre de un escritor rosarino, Aldo Oliva (1927 – 2000), poeta y ocupa un edificio histórico. Allí también se hacen presentaciones de libros y encuentros de lecturas, desde el año 2008.

En la Ciudad de Madrid, hay tres librerías argentinas, que dan desarrollo al conocimiento de la literatura latinoamericana.

Son ellas, Olavide Bar de Libros, ubicada en un barrio residencial a un kilómetro de la Gran Vía y es un espacio de encuentro, más allá de la venta de libros,

también hay talleres y un sitio para tomar un café o una copa y encontrarse con amigos.

La otra librería es llamada Lata Peinada, cuyo nombre es la de una novela del argentino Ricardo Zelarrayan. Difunde la literatura latinoamericana en España y desde España a toda Europa.

La tercera librería es La Mistral, ubicada cerca de la Puerta de Sol.

Mientras tanto en Francia, la librería Cielo Abierto, la más grande del mundo, instalada a orillas del río Sena, hace muchísimos años, se niega a ser desplazada para garantizar la seguridad, en la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de 2024. Estos libreros del Sena hoy ocupan tres kilómetros de libros antiguos o contemporáneos, que ofrecen a los visitantes, en ambas orillas del Río Sena.

El mundo de las librerías siempre está en movimiento, en agosto de 2023, con motivo de la Feria de Editores, se premió a la labor librera que tiene por objeto reconocer el trabajo de las librerías, en todo el territorio del país y la ganadora fue la librería Vuelvo al Sur, del barrio de Parque Patricios, como la mejor librería del país, la que también posee una Galería de Arte.





En la librería anticuaría de calle Esmeralda 882, hay libros que son joyas incunables dedicados por sus autores. Hay libros de Jorge Luis Borges, de Roberto Arlt y de Lucio V. Mansilla entre otros. “La lectura debe ser una de las formas de la Felicidad” decía Jorge L. Borges.

Las ciudades con más librerías del mundo son Buenos Aires, Lisboa y Madrid.

El barrio con más librerías, con cafeterías que brindan a los lectores momentos de reuniones y conversaciones, está en Buenos Aires, Palermo. Son conocidas Encuentros, Cafés y Libros, Yenny, Librería del Fondo y La Casa del Árbol.

El Museo de Arte Moderno de Buenos Aires ofrece más de siete mil libros en su biblioteca, calle San Juan 350 – Buenos Aires, siendo su acceso gratuito.

En la localidad bonaerense de Henderson hay una biblioteca que tiene 100 años, denominada Almafuerte, a la cual por una deuda están por rematar el edificio y los vecinos están tratando de salvarla, pues se trata de una Asociación Civil. Como se observa, los libros resultan muy importantes para la localidad y para todos. Deseamos que puedan salvarla.

Japón cuenta con excelentes librerías, visitadas por

miles de lectores de todas partes del mundo. En Méjico hay librerías de viejo, a las cuales hay que llegar con cita previa. En Italia es famosa la librería Feltrinelli donde además de libros, hay música y regalos. Para literatura infantil y juvenil está la Nuove Edizione Romane, en el número 18 Piazza di Santa Cecilia.

Todas las librerías cuentan con su encanto y muestran la pasión que sienten por los libros, los miles de lectores que acuden en busca de su libro preferido.

En nuestro país existe esa pasión, ese amor por los libros, que viene de las palabras griegas “biblion” y “phili” que significan libro y amor, bibliófilo.

Es por eso que existen grandes escritores y grandes libros.

Por medio del libro, se agudiza nuestra imaginación, conocemos otros lugares, otras personas, otras historias, todo lo cual nos enriquece.

Dra María de las Mercedes Botta.



# El Doctor Guillotin no fue guillotinado

Hay ciertos hechos que se consideran históricos, pero que en realidad son míticos. Y no es poca la diferencia desde el punto de vista de la racionalidad y/o de la rigurosidad científica. Lo cierto es que más allá de esas diferencias, en el día a día resulta muy dificultoso establecer las diferencias. El caso típico es de las llamadas “frases históricas” o “célebres”: ¿Es cierto que Napoleón en situaciones apremiantes, indicaba a su Ayuda de Cámara “*Vísteme despacio que estoy apurado*”? ¿es verdad que las últimas palabras del Sgto. Cabral fueron “*Muero contento, hemos batido al enemigo*”?... Algo así sucede con hechos que se dan por ciertos, quizás porque son de gran efecto oratorio citarlos en determinadas circunstancias en las que resulta más elegante en vez de decir “el pez por su boca muere”, decir

“acuérdense del Dr. Guillotin”, evocando la noción -mítica por cierto- de que el Dr. Joseph I. Guillotin inventó la Guillotina, la que finalmente le fue aplicada a él mismo, pereciendo por ese medio. Según las revelaciones históricas de los últimos años sobre el tema, ni el Dr. Guillotin fue efectivamente “el inventor” de la máquina decapitadora popularmente conocida en la actualidad como “guillotina”, ni murió guillotinado!. Hasta la Revolución Francesa, la pena de muerte se aplicaba mediante el empleo de un mandoble o un hacha. Era una técnica (si así se puede llamar a este siniestro procedimiento) residuo de medioeval, que fundamentalmente podía producir -por impericia o sevicia del verdugo- un exagerado sufrimiento físico al ejecutado. Y hacemos este comentario

reproduciendo comentarios médicos que no han tenido en cuenta el sufrimiento psicológico del condenado... Casualmente, un médico de sentimientos humanitarios Joseph I. Guillotin, Diputado miembro de la Asamblea Nacional Francesa buscaba un procedimiento que pudiera producir la muerte instantánea del condenado, evitando las previas sesiones de tortura (que según las crónicas de la época eran realmente espantosas amén de públicas) ajustándose además a los aires “humanitarios” que soplaban en la época (Revolución Francesa: Igualdad, Libertad, Fraternidad) así como al incipiente avance del maquinismo, que años después desembocaría en la Revolución Industrial. La Asamblea Nacional consideró plausible la propuesta de Guillotin y formó una comisión encargada de buscar un método de ejecución simple y efectivo,



exento de tortura, aunque siguió siendo público. Integraba la comisión Guillotin propulsor de la idea-, el Dr. Antoine Lousi, afamado cirujano de la época-, el propio Mirabeau y hasta se dice que consultaron a Luis XVI famoso -entre otras “virtudes”- por su particular habilidad para las manualidades o el “bricolage”, a quien se le atribuye específicamente haber diseñado la cuchilla perpendicular...

Es así que cuando la máquina se consideró perfeccionada, habiendo superado una serie de pruebas con animales y hasta con cadáveres humanos, se “estrenó” finalmente en 1792 en la persona de un criminal, Jacques Pelletier, que así pasó a la historia, junto al carpintero alemán que fabricó el primer ejemplar de la misma, Tobias Schmidt.

Por entonces, esa auténtica “máquina infernal” era conocida

como la “louisine” o “la mirabelle” (en homenaje a sus principales impulsores). Pero la constante prédica del Dr. Guillotin para que se generalizara su empleo, (obviamente con los fines “humanitarios” que lo inspiraban a él) terminaron asociando popularmente su apellido al aparato.

Guillotin, que era miembro de la Asamblea Nacional, en esas épocas de tremenda turbulencia política cayó en desgracia en 1795, siendo encarcelado y habiendo estado a punto de ser condenado a la pena capital. Pero sobrevivió y amargado por este hecho, desilusionado de la política y pesaroso por el apodo que se le había otorgado a la máquina infernal que más que inventada por él, había sido su promotor con fines “humanitarios”, se llamó a retiro, encontrando la muerte en la ciudad de París en el año 1814,

a consecuencia de un ántrax dorsal.

En los registros oficiales franceses, figura la muerte por decapitación con ese nefasto artificio de un ciudadano de apellido Guillotin, pero en nada emparentado con nuestro personaje. ¿Pudo esta circunstancia haber motivado la confusión patronímica sobre el final del Dr. Guillotin?, Quizás sí o tal vez sólo contribuyó a consolidar el mito hoy todavía vigente. Y hablando de vigencia, digamos que esta máquina maldita no sólo fue usada en el siglo pasado por la dictadura nazi en Alemania, sino que se empleó en Francia hasta el año 1977!!

Dr. Fernando J. J. Varela  
fjjvarela@yahoo.com.ar

# REFLEJOS

Continuando con nuestra sección dedicada a rememorar momentos trascendentes de la vida institucional y gratas presencias personales, algunas de las cuales -felizmente- nos siguen acompañando, hoy presentamos la siguientes notas gráficas obtenidas en nuestro archivo institucional.



El Dr. Pedro Augé posa junto a la ganadora del Concurso Permanente Literario correspondiente al año 2000



El Dr. Horacio Vero recibe del Dr. José Mendoza Peña una medalla conmemorativa durante el año 2000



Los Dres. Alejandro C. Larrechart y Rafael V. Novello comparten la mesa celebratoria del Día del Abogado Jubilado del año 2007



Los Dres. Gilberto Bintana y Juan O. De Tomas durante el almuerzo celebratorio del 25 de mayo del año 2009

# DÍA DEL ABOGADO JUBILADO EN NUESTRA SEDE PROVINCIAL

En un marco de excepcional concurrencia y gran cordialidad celebramos en la sede provincial de la Asociación, el DÍA DEL ABOGADO JUBILADO. La presencia del Secretario y del Tesorero de la Caja -en representación del Presidente- Dres. Gabriel A. Picón Robredo y Domingo de Paola y de los Directores Analía Eliades y Roberto Pablo Journe así como de la Revisora de Cuentas Dra. Graciela B. Amione, dieron realce a la reunión de la que también participó, especialmente invitada por la Delegación La Plata de nuestra Asociación, la Dra. Marina Mongiardino, Presidenta del Colegio de esa jurisdicción.

Numerosos asociados y asociadas tuvieron oportunidad de departir amistosamente en una celebración que definimos a priori como "ágape" en virtud del sentido confraternal que quisimos imprimirle, reviviendo etapas anteriores a los efectos sociales de la pandemia que hicieron decaer la participación y asistencia a este tipo de eventos y ello no obstante el marco de austeridad de su desarrollo acorde a los tiempos que corren.

El éxito de la convocatoria estuvo demostrado no sólo en el animado y bullicioso acontecer de la reunión sino

además en su prolongación hasta horas de la tarde.

A la hora de proponer el brindis hicieron uso de la palabra nuestro Presidente Fernando J. J. Varela quien memoró el origen de la efeméride y reseñó brevemente las líneas de acción que está trazando el Consejo Directivo en pro de los objetivos estatutarios: Bregar por el logro de haberes previsionales dignos y obtener la efectiva participación de los jubilados en la administración y gobierno de la Caja. Todo ello en el mayor clima posible de entendimiento cordial entre ambas instituciones cuyas finalidades -desde distintos planos jurídicos dijo- son exactamente coincidentes. El Dr. Roberto Pablo Journe a su turno se refirió a la preocupación prioritaria de la actual conducción de la Caja por la mejora de los niveles retributivos de los haberes previsionales, abordando algunas de las dificultades encontradas, así como destacó su compromiso personal como el de la Dra. Eliades con las necesidades e inquietudes de los colegas jubilados, encontrándose completa y francamente abiertos al respecto para recepcionar toda clase de iniciativas constructivas.



Las Dras. Eliades y Mongiardino brindan junto con los Dres. Journe y Varela.



Los Dres. Solari Covas y Cirelli en entretenido diálogo.



Los Dres. Sierralta y Curone participan del evento.



La Dra. Mongiardino dialogando con los Dres. Perugini, Ainchil y Solomín.



La Dra. Mongiardino atiende una explicación del Dr. Varela.



Momento del brindis del Dr. Journe y la Dra. Mongiardino acompañados por el Dr. Solari Covas.



El Dr. Journe hace uso de la palabra.



Los asistentes escuchando al Dr. Journe.



El Dr. Solari Covas recibe a los Dres. Gabriel Picón y Domingo de Paola.



El Dr. Coppola atendiendo a la Dra. Amione bajo la mirada sonriente de los Dres. Picón y de Paola.



Los Dres. Sierralta, Solari Covas, Figliuolo y Perugini atendiendo a las invitadas.



De Tesorero a Tesorero: El Dr. Figliuolo dialoga con el Dr. de Paola ante la mirada atenta del Dr. Picón.



Rincón femenino: La Dra. Nydia Vázquez acompañada por la Prof. Silvia Suárez, la Sra. Emma Adradas y la Prof. Liliana Zárate.



Camaradería Asociación-Caja: La Dra. Elíades acompañada por los Dres. Sierralta, Journe, Pícn, de Paola, Varela y Figliuolo.

## EL LIBRO DE VISITAS

En la ocasión, reviviendo una simpática y antigua costumbre tradicional en nuestra institución, lamentablemente olvidada, fue rescatado del olvido el primoroso “Libro” donde se asentaron en diversas épocas pretéritas, las firmas de asistentes a eventos sociales de relevancia cumplidos en nuestra Asociación. En esta ocasión se complementó dicha rúbrica, a la que accedieron complacidos todos los participantes del acto, con la declaración que transcribimos seguidamente:

**“HOY, 30 DE JULIO DE 2024, CUMPLIDOS YA CINCUENTA AÑOS DE EXISTENCIA DE LA ASOCIACIÓN QUE NOS REÚNE E IDENTIFICA, DEJAMOS CONSTANCIA DE NUESTRA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL AUSTERO ÁGAPE CON EL QUE CONMEMORAMOS “EL DÍA DEL ABOGADO JUBILADO”, COMO RENOVADO TESTIMONIO DE ADHESIÓN A LOS PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD QUE FUNDAMENTAN LA EXISTENCIA DE NUESTRA CAJA DE PREVISIÓN Y DE ESTA MISMA ASOCIACIÓN”.**



---

# NOTICIAS

---

## EL DOCTOR PORTILLO CON LA DELEGACIÓN MAR DEL PLATA



El viernes 23 de agosto, el Presidente de nuestra Caja, Dr. Fabián Gerardo Portillo, en la emergencia acompañado por el Dr. Luis O. Rech, Director de la Caja, se reunió con integrantes de nuestra Delegación Mar del Plata en la sede del Colegio de esa jurisdicción. El Dr. Alberto Gabás como Delegado titular estuvo acompañado por las Subdelegadas Dras. María del Rosario Inza y Cecilia Galatro, por los Dres. Juan Carlos Lazzurri, José Luis Italiano, Juan Carlos Figliuolo, Jorge Rabini, María Cristina Di Lernia, Raúl Panaro y otros caracterizados integrantes de la Delegación, con quienes compartió sobre los distintos temas que constituyen la constante preocupación de

nuestros asociados. El diálogo fue calificado por todos los presentes como muy cordial y constructivo, circunstancia en la que el Dr. Portillo brindó amplia información sobre la situación actual de la Caja, su diagnóstico sobre la evolución de la misma, y atendió las diversas consultas que se le formularon obviamente vinculadas al quehacer previsional profesional. Ha de destacarse la excelente recepción que tuvo de parte del Dr. Portillo la iniciativa generada por el Dr. Gabás, que permitió así una interesante interacción entre nuestros socios y la máxima autoridad de nuestra Caja.



## CLASES DE AJEDREZ

A partir de setiembre, la Comisión de Cultura comenzará a desarrollar dos veces por mes, en días y horas a coordinar con los que se interesen en el asunto, en forma gratuita, clases elementales de ajedrez, que serán dictadas por el Presidente de la Comisión Dr. Silvio Coppola.

Los interesados deben efectuar su inscripción gratuita en los teléfonos de la Asociación los jueves de 13 a 18 hrs. y los restantes días de 9 a 14 horas.

## NUEVOS SOCIOS

**Damos la bienvenida y agradecemos la deferencia de habernos elegido para defender sus derechos e intereses a los Doctores Juan Manuel Cancio, Enrique Alberto Trigo Represas, Aldo Ismael Curutchet y Ramona Beatriz Bazán**

## FALLECIMIENTO DE LA DRA. PIZARRO



El fallecimiento de la Dra. Ana María Pizarro, quien se desempeñaba como Vocal, Titular de nuestro Consejo Directivo, ha constituido una sensible pérdida no solo para nuestra institución, sino para todos quienes han podido acreditar durante su actividad profesional las calidades personales que la adornaban. Fue la primera Juez de Faltas Municipal de la Provincia de Buenos Aires y al mismo tiempo la primera mujer en desempeñar esa función en la Provincia y quizás en el país.

Previamente a esa designación colaboró activamente en la redacción del primer Código de Faltas Municipal de la Provincia, en la jurisdicción de la ciudad de La Plata y seguramente el primero en ser puesto en vigencia en toda la Provincia. En dichas funciones se destacó por el acierto, eficacia y justicia de las decisiones que adoptó, siendo notoriamente destacable la puntualidad, transparencia y actualización que las caracterizaron.

Cuando se acogió a la jubilación, independientemente de un intenso ejercicio profesional privado, se desempeñaba integrando el equipo de juristas del Dr. León Arslanian en el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia.

Sus cualidades motivaron que se la invitase oportunamente a integrar la conducción de nuestra Asociación, que ahora debe lamentar su inesperada extinción.

## TRADICIONAL CELEBRACIÓN EN MERCEDES

Una vez más, el viernes 9 de agosto tuvo lugar en la ciudad de Mercedes la tradicional congregación del llamado “Día de los Órganos de la Colegiación” que en esta oportunidad generó la presencia de 600 colegas llegados desde todos los Colegios de Abogados de la Provincia.

Las distintas Comisiones tuvieron espacios apropiados para sesionar sobre los distintos temas que hacen al acontecer profesional y particularmente se produjo la también anual reunión conjunta del Directorio de la Caja Previsional con el Consejo Superior del Colegio Provincial.

Por nuestra parte, como también ya es tradición, con la colaboración de la Caja y del Colegio mercedino, realizamos una reunión regional de Delegaciones, de la que participaron representantes de los Deptos. Judiciales de La Plata, Morón, Mar del Plata y obviamente Mercedes. El encuentro permitió el intercambio personal de las diversas inquietudes comunes a nuestro sector, la explicitación del programa de trabajo de la Asociación por parte del Presidente, el Secretario y el Tesorero de la misma y la programación de nuevas acciones, como en especial incentivar la incorporación de socios.

Las notas gráficas ilustran sobre un momento de la reunión y el posterior acompañamiento al Presidente de la Caja, Dr. Fabián G. Portillo, en ocasión del almuerzo de camaradería con el que culminó la jornada.



# ¿CÓMO AHORRAR EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE?



El 11 de junio, disertó en nuestra sede provincial sobre "¿Cómo ahorrar en tiempos de incertidumbre?" el Presidente de la Bolsa de Comercio de La Plata.

El numeroso y muy interesado público que asistió al encuentro estuvo compuesto no sólo por socios de nuestra Asociación, sino también por público en general y colegas en actividad, todos motivados en la necesidad de informarse sobre las posibilidades de resguardo de los ahorros personales particularmente cuando los rendimientos que ofrecen los bancos son menores al ritmo inflacionario y la adquisición de moneda dura se hace dificultosa o inconveniente en función de las normas vigentes y las condiciones del mercado mundial. Concluida la exposición se motivó un vivo diálogo con participación de todos los asistentes que así tuvieron oportunidad de despejar dudas y profundizar conocimiento técnicos o prácticos.

Finalizado el encuentro, que se prolongó por más de dos horas, se hizo entrega a todos los asistentes de un certificado de participación.

## NUEVOS SERVICIOS TURÍSTICOS



Nuestra Comisión de Actividades Sociales y Turismo que lidera la Dra. Nydia Norma Vázquez, en función del convenio oportunamente celebrado con la Asociación Colonia de Vacaciones del Personal del Banco de la Provincia de Bs. As. ha logrado que nuestros asociados puedan participar de nuevos programas de turismo a distintos destinos de nuestro país: Cataratas del Iguazú (Saltos de Moconá), San Rafael-Malargüe, Villa la Angostura y San Martín de los Andes, Puerto Madryn con avistaje de ballenas, Sierra de la Ventana, Termas de Río Hondo y Ski Week en Ushuaia, que incluyen estadías con el régimen indicado en cada caso, asistencia al viajero y excursiones.

A las Tarifas y a estos programas turísticos pueden acceder nuestros asociados, a través del acuerdo suscripto, financiando su costo en 6 cuotas con tarjetas Visa y Mastercard, sin intereses.

Vigencia: Agosto y Septiembre 2024.

Por razones de practicidad, sugerimos efectuar las consultas y gestiones que correspondieren directamente a: [lacolonia@lacoloniabp.com.ar](mailto:lacolonia@lacoloniabp.com.ar)

Recordamos que por el convenio citado, tradicionalmente es también posible brindar a nuestros socios servicios de hoteles y residencias de la Asociación Colonia de Vacaciones del mismo Banco, en los siguientes puntos turísticos: Bariloche, Córdoba, Concordia, Mar del Plata, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, islas del Delta, Mendoza, Villa Gesell y Salta.

Las formas de pago también pueden ser por depósito o interdepósito o con tarjetas de crédito del Banco Provincia, hasta en 6 cuotas y sin interés. Éste ya tradicional servicio está vigente hasta el día 31 de diciembre del corriente año 2024.

E-mail: [lacolonia@lacoloniabp.com.ar](mailto:lacolonia@lacoloniabp.com.ar) ó [consultas@lacolonia.com.ar](mailto:consultas@lacolonia.com.ar)  
Tel. 221-429-0100 interno 20919

Casa La Plata del Banco de la Provincia, calle 6 entre 46 y 47, 4º piso.

C.A.B.A. Calle Tacuarí N° 202, 6º piso, CP 1071.



## PROGRAMAS ARGENTINA - VIGENCIA AGOSTO / SEPTIEMBRE 2024

Todos los programas incluyen: Alojamiento con Régimen indicado + Asistencia al viajero + Excursión detallada. No incluyen transporte. Consulte por pasajes, alquiler de auto y otros servicios en destinos Nacionales e Internacionales.



### SALTOS DE MOCONÁ - CATARATAS DEL IGUAZÚ

Traslados in desde AEP Posadas - out al AEP Iguazú  
Traslado desde El Soberbio a Iguazú en regular.  
2 noches en EL SOBERBIO LODGE - Desayuno  
3 noches en EL PUEBLITO HOTEL - Desayuno  
Exc. a Cataratas lado argentino  
Saltos de Moconá: Visita condicionada a la altura del Río Uruguay, por tal motivo se abona en destino.  
Costo por pasajero en base doble: \$ 735.000



### SAN RAFAEL - MALARGÜE

Traslados in - out AEP San Rafael  
3 noches en SAN MARTÍN HOTEL & SPA 3\* - Desayuno  
Exc. Citytour con Bodega o Aceitera  
2 noches en MALARGÜE INN & SUITES 4\* - Desayuno  
Exc. Caverna de las Brujas y Cascada Manquí Malal  
Costo por pasajero en base doble: \$ 456.000  
COMBINALO CON HOTEL PROVIDENCIA - CONSULTANOS.



### VILLA LA ANGOSTURA - SAN MARTÍN DE LOS ANDES

Traslados in desde AEP Bariloche - out al AEP Chapelco  
3 noches en HOST. LA ROCA DE LA PATAGONIA - Desayuno  
Traslado interno en Excursión por 7 Lagos  
3 noches en HOST. LA RACLETTE - Desayuno  
Exc. Quila Quina + Miradores  
Costo por pasajero en base doble: \$ 598.000  
COMBINALO CON HOTEL CHAMONIX - CONSULTANOS.



### PUERTO MADRYN CON AVISTAJE DE BALLENAS

Traslados in - out  
4 noches en HOTEL PIREN 3\* - Desayuno  
Exc. Península Valdés con Avistaje en Puerto Pirámides  
Costo por pasajero en base doble Agosto: \$ 399.000



### SIERRA DE LA VENTANA

Estadía días de semana - Fin de semana consultar  
4 noches en HOTEL PROVINCIAL 4\* - Hab Sup  
Incluye Media Pensión (cena a la carta)  
Costo por pasajero en base doble Agosto: \$ 282.000

Opción mes de Septiembre

Estadía días de semana - Fin de semana consultar  
Costo por pasajero en base doble: \$ 309.000



### TERMAS DE RÍO HONDO

Traslados in - out Aep Río Hondo  
5 noches en HOTEL HDA HOSTAL DEL ABUELO SPA 4\*  
All inclusive con bebidas libres.  
Circuito de Spa diario.  
Costo por pasajero en base doble: \$ 725.900



### SKI WEEK EN USHUAIA

Traslados in - out  
7 noches en HOTEL LOS ACEBOS 4\* - Incluye Media Pensión  
6 días de pases de SKI en Cerro Castor  
Shuttle sin cargo desde el hotel al centro de la ciudad  
Costo por pasajero en base doble: \$ 1.695.000

# ¿DO YOU SPEAK ESPAÑOL?

El idioma español es el cuarto idioma más hablado en el Mundo. Casi 600 millones de seres humanos de los cinco continentes hablan nuestro propio idioma.

Hasta el Siglo XX, era común oír aquello de que “El francés es el idioma de la diplomacia y el inglés el de los negocios”. Entonces, casi nadie dudaba de que el inglés era el primer idioma del Mundo. Claro, hubo épocas en las que algunos se atrevían a imaginar que el alemán iba a ocupar el lugar del inglés y cerebros alucinados y enfermizos se imaginaban que en nuestro país se enseñaría en las escuelas a hablar alemán en lugar de inglés o francés como tradicionalmente se hacía y hasta se especulaba que en algunos países del cono sur de América sería obligatorio hablar alemán, abandonándose el español. Después vino otra corriente ideológico-política que pensaba en el ruso como idioma en el futuro dominante en el Mundo. Ahora, si hubiera un idioma realmente importante, hablando comercialmente, quizá el chino pudiere competir de igual a igual con el inglés...

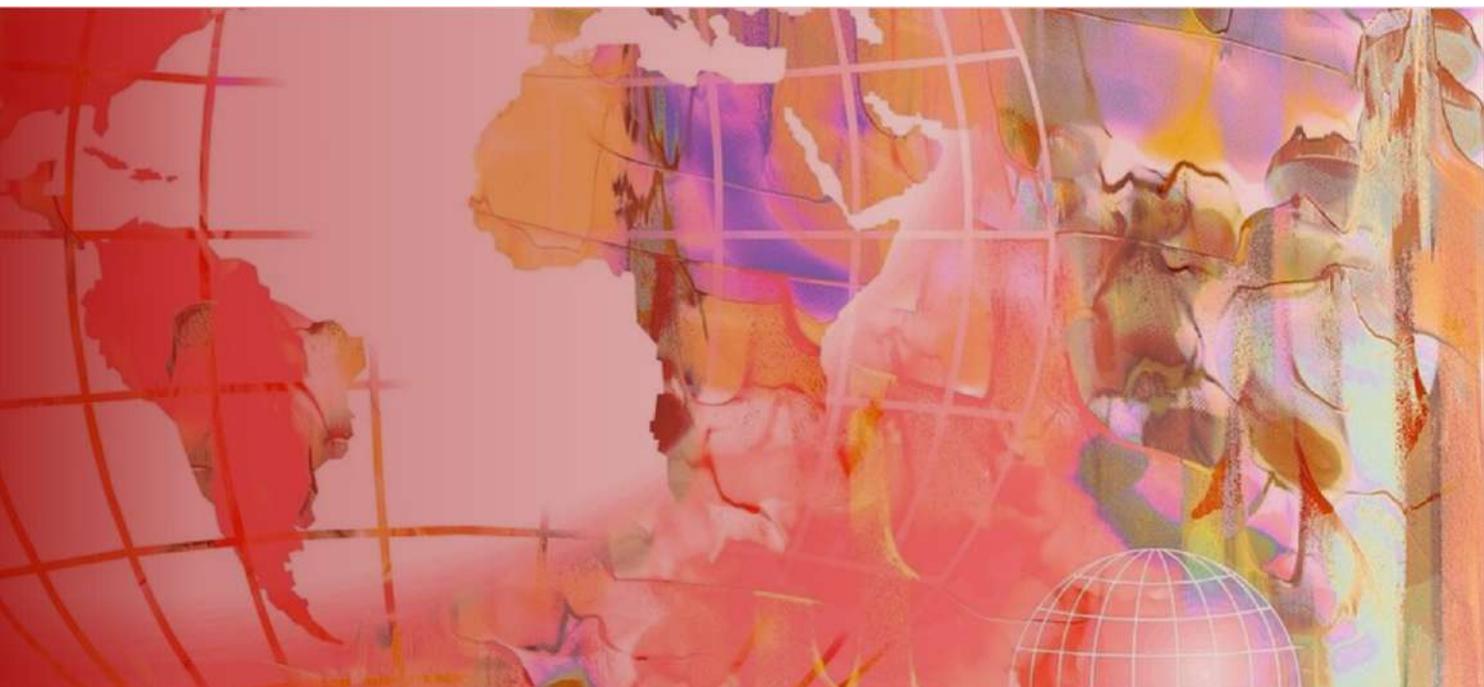
Y mientras tanto, nuestro “castellano”, realmente **idioma español**, sigue tan campante ganando adherentes, que aunque sean nativos de Filadelfia, Maine, Kansas, Moscú o Timboctú hay cada vez mas cultores del mismo. Porque lo interesante de la composición de esa cantidad de casi 600 millones de hispanoparlantes (exactamente, según la última estadística oficial: **599.405.122 personas**), es que no todos son nativos de España, América u otras regiones del globo en las que el español sea idioma oficial...

Claro, que no existe una competencia efectiva y formal para ver quiénes hablan qué idioma en el Mundo, ni a nadie se le ha ocurrido; se trata de un fenómeno mezcla de cultura y biología que vaya a saber uno en qué termina. Las mismas estadísticas señalan al inglés como el más hablado en el Mundo, seguido por el chino mandarín, el indostano y finalmente en cuarto lugar el español que supera por casi 300 mi-

llones al francés y por casi 100 millones más al árabe, al ruso y al portugués, en ese orden. No quiero ni imaginarme qué lugar ocupan en esa suerte de “tabla de posiciones” el sueco o el rumano y quizás el húngaro o el croata. De allí que se suela comentar que hay lenguas muertas que todavía se hablan...

Pero bueno, volviendo a nuestra maravillosa y compleja lengua o idioma, (con perdón de los lingüistas, que definen diferenciadamente *lengua de idioma*), lo cierto es que el actual desarrollo de la informática -entre cuyas travesuras se cuenta la de ignorar en sus aplicaciones de texto a la inigualable y singular letra Ñ, no obstante que el español sea en importancia la tercera lengua usada en internet- ayuda a que el idioma inglés mantenga la supremacía mundial. Pero un análisis más fino demuestra que nativos angloparlantes son sólo 373 millones de personas, en tanto el idioma español es la segunda lengua, ya que la hablan 474 millones de habitantes nativos (la primera es el chino mandarín). (Fuente Berlitz, pág. web)

Al respecto de esta puja -propia del mundo occidental- entre el inglés y el español y volviendo a aquel fenómeno que recién caracterizábamos como producto de una mixtura biológico-cultural, un ejemplo paradigmático ofrece la situación en el llamado “estado libre asociado” a los Estados Unidos de América del Norte, la isla caribeña de Puerto Rico, que resulta una muestra de laboratorio donde se fragua esa competencia de la que no estamos seguro no sea intencional. Todos sabemos que Puerto Rico fue parte de España, como Provincia, hasta que como consecuencia de la derrota española a manos de los norteamericanos, en 1898, la isla pasó a poder de estos últimos, reemplazándose no sólo el idioma, sino su estructura jurídica por la ley del Common Law anglosajón y el sistema de



gobierno norteamericano, sin que por ello los puertorriqueños adquiriesen la ciudadanía estadounidense, con las consecuencias imaginables.

Hace unos años, cuando su legislatura local declaró al español como su idioma oficial, siendo directivo del Colegio de Abogados de La Plata, tuve el impulso alborozado de enviarle una felicitación a su gobernador, por entonces Don Rafael Hernandez Colón, quien me respondió en estos términos por demás emotivos:

*“Estimado Doctor Varela: Agradezco en nombre del pueblo de Puerto Rico su mensaje de felicitación en nombre de la colectividad que representa por la medida que declara al español como el único idioma oficial en el Gobierno sin menoscabo de la enseñanza de otros idiomas que como el inglés, son vitales al progreso del país.*

*El español es un destino lingüístico que el pueblo puertorriqueño nunca abandonó y nunca abandonará. Los puertorriqueños consideramos al idioma español, quizás más que ningún otro pueblo de habla hispana, la más preciada seña de nuestra identidad. Es el vehículo que nos instala dentro de la gran familia iberoamericana. Sentimos una profunda emoción por este reconocimiento jurídico a una innegable realidad cultural en nuestra patria. Emoción que aumenta con el respaldo firme de valiosas entidades como la que representa. Reciba, pues, junto a la admiración y el respeto de nuestro pueblo, un fraternal saludo y nuestro sentido agradecimiento. Cordialmente, **Rafael Hernandez Colón.**”*

Y estando en preparación esta nota, circunstancialmente cayó en mis manos un artículo publicado

hace casi 80 años en un diario madrileño con la firma del periodista Augusto Assia, cuyo contenido me parece interesante transcribir como remate de estas columnas.: “Cuarenta y cuatro toneladas desplazaba bajo sus alas el Clipper que nos ha traído, mientras torturaba dentro de su monstruoso abdomen cincuenta y dos viajeros. En cada uno de los siete saltos que cubren la distancia desde Irlanda al aeropuerto La Guardia en Nueva York, devora tres toneladas de petróleo. Diez tripulantes lo atienden día y noche. Cuatro veces hubimos de cambiar la hora de nuestros relojes para ponernos a ritmo con la local. Cuando pasábamos sobre las Canarias, brillando al sol como si fuera acero, un holandés se inclinó hacia mí y me preguntó “¿Quiénes ocupan estas islas?...Estas islas no las ocupa nadie -le contesté-, estas islas son españolas”, cosa, que al parecer, el holandés no podía comprender muy bien.

A través de todo el viaje, el estruendo de los cuatro motores se ahogaba en el eco histórico de la Península Ibérica. “El español es nuestro idioma” contestó el chofer negro de Puerto Rico al suizo que le preguntó si las gentes hablaban allí “también” el español. Yo gusto poco de adornarme con plumas de nuestras glorias antiguas pero la arrogancia con la que el negro contestó al suizo me dio una de las mayores satisfacciones de mi vida”.

¿Do you speak español?, ¡ Congratulations!!

Fernando J. J. Varela  
fjjvarela@yahoo.com.ar

# FERNANDO BOTERO

(1932 – 2023)



**F**ernando Botero pasó su infancia en su Ciudad natal, en Medellín, siendo su padre un comerciante de Antioquía y su madre costurera.

Estudió Bellas Artes y se fue a Madrid, para estudiar en la Academia de San Fernando.

Su primer trabajo fue como ilustrador en un diario. Fue un hombre destacado, querido y generoso. A Bogotá le donó una colección de arte internacional, que hoy se encuentra en un Museo que lleva su nombre.

A su Ciudad natal Medellín, le donó un Parque de Esculturas. Amaba el arte y llegó a ser ciudadano del mundo.

En cada Exposición en distintas ciudades dejaba una obra de su autoría, dejaba su huella.

Sus Exposiciones eran un éxito de público. En la Ciudad de Buenos Aires, en el año 1994, expuso sus obras y donó para la Ciudad una escultura de un Torso masculino de estilo renacentista contemporáneo, que se encuentra en Parque Thays. En numerosas oportunidades estuvo en Buenos Aires, exhibiendo sus destacadas obras en los años 1982, 1994 y 2013.

Otras ciudades del mundo exhiben sus pinturas y esculturas como en la QUINTA avenida de Nueva York, y en el Paseo de la Castellana de Madrid, y otro Torso de Mujer conocido como La Gorda, en la Ciudad de Medellín.

“El Arte debe dar placer” aseguraba, y con su vasta obra recorrió variados escenarios. Vivió entre Latino-



américa, Europa y Nueva York.

Le gustaba cambiar sus escenarios de trabajo. Pasaba temporadas en Italia, en Pietrasanta, residencia construida en el Siglo XVIII, en la que realizaba sus trabajos como escultor.

En París, su actividad era la de pintor de gran formato, y allí vivía en un departamento situado en Saint – Germain- des – Pres.

El artista colombiano también realizó dos obras que se encuentran en el Museo de Antioquía, en Medellín, sobre “La Muerte de Pablo Escobar” – Año 1999 y “Pablo Escobar muerto” Año 2006, pinturas que se refieren al conocido narcotraficante Pablo Escobar Gaviria, muerto en el Año 1993.

Botero tenía un sentido artístico personal y se dice que usaba preferentemente cuatro colores en sus pinturas, rojo cadmio, verde esmeralda, azul cobalto y amarillo ocre.

Sus obras hoy no tienen precio, sus fenomenales gordas acaparaban la atención, siendo uno de los diez artistas más destacados del mundo.

Tenía gran amor por el Arte, la Naturaleza y los animales y sus domicilios en los que también estaba la Isla Griega de Evia, aunque al parecer su lugar en el mundo era Montecarlo.

Poseía múltiples amigos artistas entre ellos Guillermo y Franca Roux y Antonio Seguí.

Cuando Fernando Botero, en el año 2022 cumplió 90 años – nació el 19 de abril de 1932 – este artista, pionero del arte Latinoamericano, fue agasajado en su

país, en Italia y en las plataformas de arte y cultura, ya que era uno de los artistas vivos, más destacados del mundo.

Los Museos públicos de Colombia abrieron sus puertas en forma gratuita, para que los visitantes conozcan las obras de Botero, pintor, dibujante y escultor de voluminosas figuras y animales, lo que él denominaba, “el arte sensual”.

Se cree que no habrá Ciudad en el mundo sin alguna escultura del artista.

Ya existen obras de bronce y mármol hechas por Botero, en calles y plazas de Bogotá, México, Madrid, Nueva York, París, Londres, Montecarlo, Santiago, Lisboa y Buenos Aires.

En nuestro país, como fue consignado, está el Torso masculino desnudo, exhibido en Parque Thays.

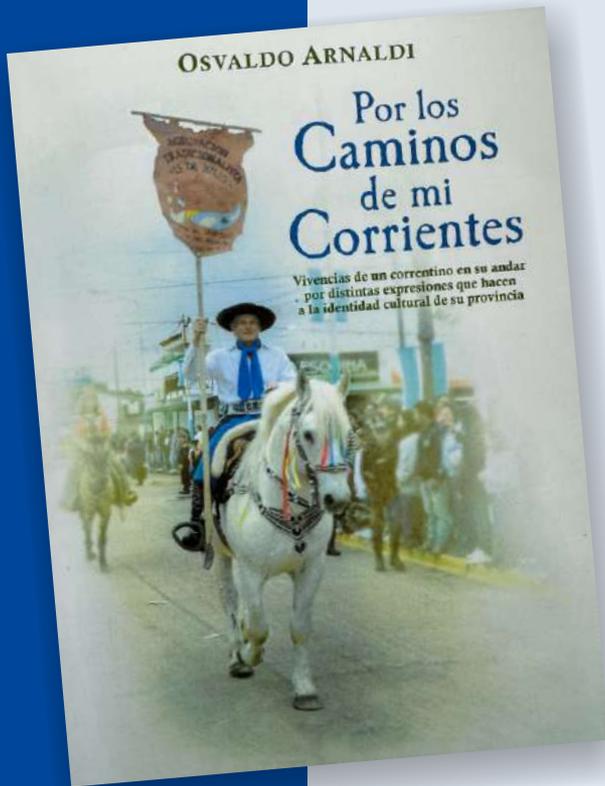
En Medellín, en la Plaza Botero, se exhiben veintitrés de sus esculturas. Los coleccionistas pagan millones de dólares por sus obras. En marzo del año 2022, su escultura “Hombre a Caballo” alcanzó el record, en una subasta de Arte latinoamericano, en Christies, en Nueva York, vendido en Dólares 4,3 millones.

En los años 60 fue influido por el expresionismo abstracto y el arte pop, pero luego volvió a su personal estilo, denominado y conocido como “boterismo”.

Estos homenajes ocurrieron un año antes de su muerte acaecida en Montecarlo, el día 15 de Setiembre del Año 2023.

Dra María de las Mercedes Botta.





# LOS NIÑOS CANTORES

La provincia de Corrientes es muy rica en sus tradiciones que van pasando de generación en generación. En todas está registrado el ideario cristiano que los sacerdotes jesuitas, especialmente, transmitieron a sus guaraníes, cuando convivieron en la zona Este de la provincia. Así aprendieron sus principios religiosos. Con la expulsión de los sacerdotes que implicó el posterior desbande de los aborígenes, estos, no obstante, conservaron los valores espirituales que recibieron y transmitieron a sus educandos. Expulsados los sacerdotes, sus indios llevaron en sí esa formación y tomaron de las capillas imágenes religiosas, testimonios de la Fe que le enseñaron a los que rezaban y cantaban. Sabido es que el chamame tiene registros espirituales, digno de contar, lo que no puedo hacer por ahora, pero sólo diré, lo que nos cuentan algunos estudios concretados. Así lo vemos en un libro de muy reciente publicación. “POR LOS CAMINOS DE MI CORRIENTES”. Su autor, Osvaldo Arnaldi, de mi amistad, nos relata en uno de sus capítulos: “Ángeles Tomos” que todavía cantan los niños en la Navidad y sus vísperas. La palabra “tomos” en su media lengua de niños significa “somos” o sea “Ángeles somos”. Otra palabra que decían y dicen en sus cantos es “colación”, “colación”. Preguntando sobre su significado era colaboración. O sea, demandaban en los hogares que visitaban con sus cánticos ayuda económica para adquirir los alimentos de los niños cantores en la recorrida mientras cantaban. Cabe otra explicación más sobre “Los Ángeles Tomos”. Los primeros días de noviembre, se recuerda a los niños fallecidos recientemente y por tal motivo nuestros niños cantores se vestían de blanco y visitaban los hogares con canciones alusivas. En fin, mucho nos dice el autor en su libro. Para ir concluyendo, gran cantidad de esas costumbres piadosas siguen vigentes. La devoción a la Virgen de Itatí, en sus dos festividades anuales. Una que es celebración oficial de la Iglesia, el 9 de julio. Y la otra, la establecida en oportunidad de la Coronación de la Virgen, como Reina y Señora de la Cuenca del Plata el 16 de julio. Dos fiestas, dos acontecimientos que reúnen a multitudes del país y del extranjero, además de los correntinos, que andan por diferentes rumbos que tomaron en su vida y que en esas fechas sienten que son convocados en la pequeña ciudad de Itatí, en la costa del río Paraná.

Dr. Félix Antonio Alvira

# RELECTURAS



Jules Huret (1863 - 1915) fue un escritor y periodista francés, famoso en su época por resonantes reportajes realizados a grandes figuras de entonces, autor de una biografía de Sarah Bernard, así como de diversos relatos de viajes.

En 1910, se embarcó para Buenos Aires con el objeto de conocer la República Argentina, a la que recorrió en toda su extensión realizando una serie de notas sobre esta joven república sudamericana que comenzaba a despuntar en el Mundo como una floreciente nación. Su expedición periodística dio lugar a una serie de numerosos artículos, que de regreso a su país compendió en libro que tituló "LA ARGENTINA".

Del mismo hemos extractado uno de sus textos, expresivo sobre el fenómeno económico que nuestro país representaba cuando justamente se estaban cumpliendo 100 años de la Revolución de Mayo y apenas 94 de su Independencia y 57 de su organización constitucional.

**Capítulo IX "La riqueza actual":** Quizás no agraden las cifras al lector, sin embargo es menester que preste atención a ellas por un instante, pues toda la vida pasada, presente y futura de la República Argentina se sintetiza en algunos números. Por mi parte yo he acabado por tomar cariño a estos cálculos y estadísticas cambiantes, variables, que viven y parecen combatir como seres reales. En un

país como éste la árida demostración de los números se anima y adquiere una apariencia de milagro y de reto. Los prósperos totales se acrecen cada año en columnas cada vez más largas y, cuando llegan a los balances comparativos, hacen gala jubilosa de su triunfo, como comerciantes, prósperos y felices... ¿Y en que consiste esa prosperidad?: En la venta de tres millones de toneladas de trigo exportadas a Europa el año pasado, a 210 francos la tonelada; en un millón de toneladas de lino a 260 francos, en dos millones de toneladas de maíz a 126 francos. Añada a esto la exportación de 300 mil toneladas de carne congelada, 200 mil de lana y 100 mil de cueros. El total de las exportaciones es por consiguiente, de unos dos mil millones de francos. Con la importación, el comercio argentino asciende a 3.000 millones de francos, es decir, a la quinta parte de todo el comercio de Francia y conste que en el cálculo no estaban comprendidas 160.000 toneladas de azúcar elaborada en Tucumán, tres millones de hectolitros de vino de Mendoza y San Luis (textual), la exportación de 300.000 toneladas de madera de quebracho y de 55.000 de tanino. Tampoco mencionamos las minas de los Andes, los terrenos auríferos de la Patagonia, los yacimientos de petróleo que comienzan a descubrirse. Pero eso representa la reserva del futuro".



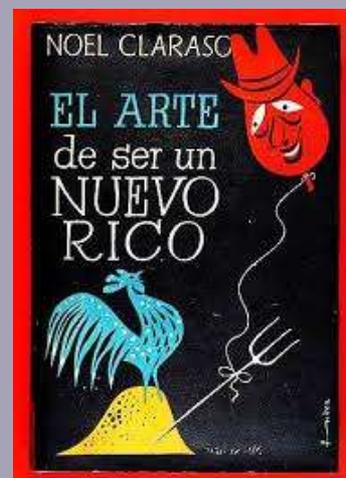
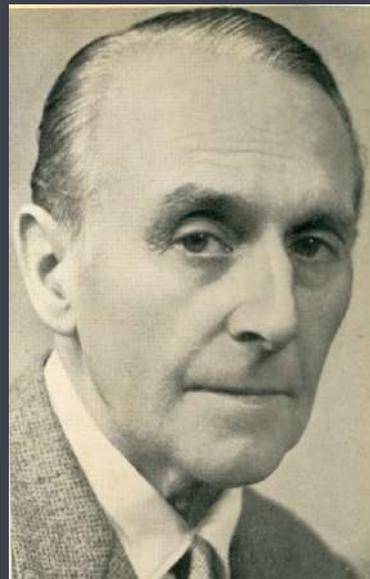
De la prolífica producción del humorista español Noel Clarasó (1899 – 1985) hemos elegido su irónico y provocador “El Arte de ser un Nuevo Rico” y reproducimos a seguido estos conceptos liminares de semejante Tratado:

“Me temo que después de leer este libro, muchos desearán ser nuevos ricos; aunque sólo sea un tiempo, para probar. En lo que tienen los libros buenos: que abren los apetitos del alma. Antes las almas se satisfacían con música, poesía, ética, estética, filología y algunas veces con astronomía. Ahora las almas se han simplificado y se satisfacen con dinero. ¡Qué gran bálsamo es el dinero, digan lo que digan los que lo tienen, para las penas del alma!

Los que lo tienen dicen que nó. Ellos lo que quieren es hacernos una pintura repugnante de su triste situación y así evitar la competencia. El rico astuto se dirige al pobre y le dice: ¡Cómo envidio tu felicidad! Derrochas salud, vives atenazado por las preocupaciones constantes de la marcha de los negocios, rodeado de pedigüños, estrujándote el cerebro en busca de una nueva forma de engañar al recaudador de impuestos. Puedes sentarte al sol, en plena calle, andar cuando te apetece, hacer ejercicio, recibir todo el beneficio del calor y del frío... Comes poco, que es lo sano y no tienes alrededor una nube de criados que no hacen más que molestar, curiosear, maldecirte y encima cobrar. Ante la posibilidad de que muchos aspiren a ser nuevos ricos después de la lectura de este libro, conviene decir con toda claridad

quiénes lo pueden ser y quiénes nó. Los que puedan que se lancen a la aventura. Lo que no puedan, que busquen otro modo apasionante de pasar los últimos años que les quedan. Dicen que se ha inventado hace poco un entretenimiento nuevo que se llama espeleología...

Puede ser nuevo rico cualquiera que haya sido pobre desde que nació, que presente todas las características específicas del pobre y que sea de abolengo pobre, por lo menos hijo y nieto de pobres. El rico que pasa unos años malos, por grave que sea la maldad, si recupera su fortuna, aunque sea de pronto y de modo inesperado, no será jamás un nuevo rico. Ha tenido dinero y tiene la experiencia y las deformaciones propias de la gente de dinero. No, no: este ejemplar humano jamás será un nuevo rico. Para el auténtico nuevo rico el dinero es un milagro. Al que sobreviene como por magia de una lámpara maravillosa de Aladino. No es el resultado del trabajo de muchos años ni del esfuerzo pertinaz. No es una esperanza realizada. Es un milagro puro y, por tanto una situación inesperada que coge por sorpresa. Y en el rostro se les ve. Todos los nuevos ricos auténticos tienen, durante el tiempo que dura su estado, la expresión sorprendida. El que es hijo o nieto de ricos, aunque haya nacido pobre no puede ser nuevo rico. Lleva mucho en la sangre de la naturaleza de los ricos y si le cae una fortuna encima será rico sin pasar por este estado intermedio típico que es objeto de este Tratado.”



# RELECTURAS

# Poemario

Como señaláramos en nuestra primera entrega, el objetivo de nuestro “Poemario” es dar a conocer la producción poética de colegas que encontraron la forma de expresarse poéticamente al margen de los infolios curialescos o forenses y los acompañamos con consagrados autores de las letras nacionales o universales.

En esta ocasión junto a Joaquín Castellano, traemos a colación a José B. Pedroni (1899-1968), poeta argentino, nacido en la Provincia de Santa Fe, en humilde cuna como hijo de inmigrantes italianos, trabajó desde pequeño y superó las limitaciones sociales de la época a base de esfuerzo y estudio. Publicó varios libros muy bien recibidos siempre por la crítica.

Toda su obra trasunta una especial referencia amorosa hacia la tierra, particularmente el terruño natal, el trabajo y el ser humano (En una entrevista periodística, definió su obra como “dirigida al corazón humano y escrita para todos”). En mayo de 1960 se publica “Cantos del hombre”. En ese trabajo, Pedroni canta a las Islas Malvinas. Cabe destacarse especialmente en su biografía y análisis literario, que en ese mismo año Pedroni escribió un poema de loa a la Revolución Cubana (entusiasmado como tantos argentinos y pronto tristemente desilusionados), lo que generó que en ciertos círculos ideológicamente lo etiquetaran en forma equivocada. En el año 1963 publicó su último libro: **“El nivel y su lágrima”**.

Nos resulta especialmente grato, reproducir **“LAS MALVINAS”**:



**JOSE B. PEDRONI**

Tiene las alas salpicadas de islotes.  
Es nuestra bella del mar.  
La patria la contempla desde la costa madre  
con un dolor que no se va.

Tiene las alas llenas de lunares.  
Lobo roquero es su guardián.  
La patria la contempla. Es un ángel sin sueño  
la patria junto al mar.

Tiene el pecho de ave sobre la onda helada.  
Ave caída es su igual.  
El agua se levanta entre sus alas.  
Quiere y no puede volar.

El pingüino la vela. La gaviota le trae  
cartas de libertad.  
Ella tiene los ojos en sus canales fríos  
Ella está triste de esperar.

Como a mujer robada le quitaron el nombre;  
lo arrojaron al mar.  
Le dieron otro para que olvidara,  
que ella no sabe pronunciar.

El viento es suyo; el horizonte es suyo.  
Sola, no quiere más.  
Sabe que un día volverá su hombre  
con la bandera y el cantar.

Un abogado-poeta casi olvidado, el Dr. Joaquín Castellano (1861-1932) fue protagonista de la política nacional desde su edad joven, como que participó en las luchas por la federalización de la ciudad de Buenos Aires, integrando a los épicos “Rifleros de Tejedor” no obstante ser de origen salteño y a resultas de cuyas lides recibió una herida de fusil que le dejó secuelas físicas permanentes en una pierna. A pesar de ello y amnistía mediante, reinició sus estudios universitarios y se vinculó posteriormente con Leandro N. Alem, constituyéndose en dirigente de la Unión Cívica Radical habiendo participado de las revoluciones de 1890 y 1893; por ese partido ocupó diversos cargos (Ministro en el gabinete de Bernardo de Irigoyen, Diputado por la Provincia de Buenos Aires, Gobernador de Jujuy, etc.).

En 1896 se graduó como Abogado en la Universidad de Buenos Aires y ejerció la docencia en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma y en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. También fue periodista, autor de varios libros de poemas y en los últimos años de su vida lució palmas académicas.

Durante su destierro en Montevideo, consecuencia de la derrota de Tejedor, escribió uno de sus poemas más conocidos, “El Borracho”, título que posteriormente, algunos comentaristas o recopiladores, guiados en una suerte de moral de cartulina, lo alteraron por “El Temulento” (que en el más rancio español quiere decir justamente lo mismo: **Borracho**.)

Dada la extensión del mismo y sin menoscabo de su valor, reproducimos solamente las primeras estrofas:

### EL BORRACHO (O “EL TEMULENTO”)

Ya van tres noches de festín! En ellas,  
Ávido el corazón de un algo inmenso  
Toda una vida en el placer condenso

Y aun tengo hambre de placer y amor!  
Quiero beber mi juventud de un sorbo  
Del goce en la frenética locura,  
Como en el ansia de la sed se apura.  
Afluye a mi cerebro en onda cálida  
La sangre, haciendo estremecer el pulso,  
Y vacilante, trémulo, convulso,  
Con nerviosa inquietud,  
Siento que el aire a mis pulmones falta;  
Mi pecho en sorda agitación palpita,  
Y el golpe seco al retumbar imita  
¡Del martillo clavando el ataúd!

Corra el deleite para mí a raudales;  
Más que la tempestad temo la calma;  
Tormentas de placer sacudan mi alma  
Que harto conoce ya las del pesar!  
¡Dadme el ardor de las pasiones locas,  
Dadme un edén de tropicales flores;  
Quiero aturdirme en frenesí de amores  
y en un salvaje vértigo gozar!

Los pobres hijos de la vida mínima,  
Que en toda conmoción ven un desorden,  
Son incapaces de entender el orden  
Superior de una vasta convulsión;  
Sólo los hijos de la vida máxima  
Sienten las cataratas musicales,  
Y los inmensos ritmos potenciales  
De la naturaleza en erección.

Yo antes amé la vida del desierto,  
Donde libre el corazón se expande,  
A donde el hombre, inculto pero grande,  
Parece dominar la inmensidad;  
¡Ay!, yo envidiaba al hijo de la pampa,  
Al rey de la llanura primitiva,  
Cuando tenía en su extensión nativa  
Por único rival la tempestad.

¡Hoy busco las ciudades; hoy prefiero  
La sucia fonda que con luz mezquina  
Amarillenta lámpara ilumina,  
A un paisaje bellissimo con sol;  
La taberna es mi hogar; en este sitio  
Donde se goza, porque en él se olvida,  
Vengo a tomar venganza de la vida  
Usando como un arma el alcohol!



Joaquín Castellano

Muchas gracias por el mensaje y por todo lo que la Caja hace por las jubilaciones y pensiones de los que trabajaron y aportaron para sus jubilaciones-pensiones. Que hoy desgraciadamente cobran como quienes no trabajaron ni aportaron nunca.

Atte.

Dora M. Pérez de González

De mi consideración:

Tardíamente, contesto y agradezco la invitación de uds., a la que no he podido concurrir.

Muy buena la nota de invitación y los felicito por la extraordinaria revista que remiten, de un brillo intelectual excelente. Los saluda cordialmente y sigamos por la misma senda.

Fernando orestes bauzer  
Socio nº 3190

Integrantes de la Revista Reflejos:

La semana pasada, con entusiasmo, recibí el envío digitalizado de la Revista "Reflejos". León lo primero y me encuentro con el trabajo del Dr. Solari Covas. Muy bueno, interesante, con una meticulosidad propia de un historiador. Más de pronto, toco no sé qué punto y desaparece todo. ¡Huy! ¿y ahora? No sé para dónde partió. Esperé un par de días, pero no apareció. Bueno, me consolé, hay cosas que desaparecen y que no vuelven nunca. Pero no quise confiarme al azar y hoy a la mañana, gracias a la intervención de Gladys, volvió de nuevo. Le abrí la entrada, no habiendo hecho como en la milonga, que cuando se fue la mujer, por si volvía, el pobre varón se apresuró a echarle llave a la puerta. A la revista: buena la presentación y toda la disposición de los trabajos, tal cual la anterior. Son dignos todos de un comentario. Pero rápidamente, a la manera del señor presidente de la Asociación, me permitiré algunas opiniones. La "melancolía", que cita Ana María de Benito, entra cómodamente en su relato: creo que es propia de pueblos como el nuestro, rodeado desde siempre de caminos infinitos. El estudio, sobre las relaciones del emprendedor Aguado con el General San Martín, es con su síntesis tan clara, digno de un historiador y periodista. Y diría también, de abogado. Se presenta de una manera novedosa, por parte del CEMA de los veteranos de Malvinas, una visión nueva sobre los viajes que han hecho a nuestras Islas irredentas: "Conociendo lo que amamos", muy interesante desde todo punto de vista. Y corto, porque ésta tendría que seguir y esta "corta" opinión se está haciendo cada vez más extensa. Felicito a todos los integrantes de la revista, a sus colaboradores y a todos los que han hecho en su realización. Y perdonen si no pongo a "todas", porque trato de escribir en castellano. Pero sepan que igualmente tengo a todas las que lean esto, en mi corazón.

SILVIO COPPOLA

# CASA SISTEMA ASISTENCIAL

Desde 1978 cuidando la salud de los abogados y sus familias



Acercate a conocer nuestros planes...

[WWW.CASA.ORG.AR](http://WWW.CASA.ORG.AR)

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 0800-222-2272 (CASA)

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AV. 13 N 821/29 - PISO 4 (1900) LA PLATA - BUENOS AIRES - ARGENTINA • TEL: (0221) 439-3939 - 427-0204 • E-MAIL: CASA@CAJAABOGADOS.ORG.AR



# Caja de la **ABOGACÍA**

Provincia de Buenos Aires

Desde 1947 trabajando en el presente  
y el futuro de los Abogados

**Conozca los beneficios y convenios  
que la Caja tiene para usted!!!**



**Asignaciones • Subsidios • Préstamos • Sistema Asistencial • Jubilaciones y Pensiones**

Av. 13 N° 821/29 - Piso 3 (1900) La Plata  
Buenos Aires • Argentina  
Tel: (0221) 439-3939 • 427-0204

info@cajaabogados.org.ar  
/cajaabogados  
www.cajaabogados.org.ar